

Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ALQUILER DE DOS (2) MOTOCICLETAS PARA APOYO DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN - SEGUNDA VUELTA - LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021**

**REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

**I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO**

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Servicio requerido para ALQUILER DE DOS (2) MOTOCICLETAS PARA APOYO DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN - SEGUNDA VUELTA - LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

**II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)**

**A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS**

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	ALQUILER DE DOS (2) MOTOCICLETAS PARA APOYO DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN - SEGUNDA VUELTA - LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021	2	Alquiler	3.000,00	6.000,00
<b>Son: Seis Mil 00/100 Bolivianos</b>					6.000,00

**B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

**ALQUILER DE DOS (2) MOTOCICLETAS PARA APOYO DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN - SEGUNDA VUELTA - LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021:**

- *Trasladar al personal del SIFDE del TED-Pando dentro de la ciudad de Cobija*
- *El propietario correrá con gasto de combustible, peajes, pontón (si corresponde). Mantenimientos y/o reparaciones en caso de desperfectos y otros.*
- *La Movilidad tendrá que ser modelo 2009 en adelante; Cilindrada 125 a más; Tracción 2x2; CAPACIDAD DE CARGA 200K a más.*

**III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> <b>NOMBRE DEL PROPONENTE:</b> <b>TELÉFONO:</b> <b>FECHA:</b>
--

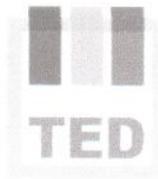
La propuesta deberá ser entregada en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Pando, ubicada en el Barrio Villa Montes, calle 11 de Octubre ex Hotel Castaña.

**IV. CONDICIONES DEL SERVICIO**

**A. FORMALIZACIÓN**

La contratación se formalizará mediante la suscripción de Contrato.

**B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO**



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

### REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El proveedor (a) realizará la entrega de las motocicletas en el TED-Pando para su revisión correspondiente y contra entrega a las oficinas del SIFDE del TED-Pando en la Ciudad de Cobija.

#### C. PLAZO DEL SERVICIO

Computable de la suscripción de **Contrato** treinta días (20) días calendario. (del viernes 26 de marzo al 14 de abril del 2021)

#### D. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo se resolverá en el **Contrato**, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

#### E. FORMA DE PAGO

El pago total se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por el responsable / comisión de recepción, y remisión de factura.

#### F. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

1. *Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión) - (Si corresponde)*
2. *Fotocopia de Matrícula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente) - (Si corresponde)*
3. *Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde).*
4. *Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)*
5. *Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente. - (Si corresponde)*
6. *Soat vigencia*
7. *Boleta de Inspección Vehicular Vigente*
8. *Carnet de Propiedad o RUAT*
9. *Documento de Compra y Venta firmado por Abogado - (Si corresponde)*

  
Lic. Esneida Quiroga Arceaga  
Tercera Educación e  
Iniciativa Intercultural  
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL. PANDO

  
Lic. Deiby Cayuba Montenegro  
RESPONSABLE DE COORDINACIÓN  
SIFDE  
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL. PANDO

**Solicitado por:** (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

**Aprobado por:** (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: